

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 154 -2016-MDLV/GM

La Victoria, **14 SEP 2016**

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Solicitud de la interesada y Copia del Acta de Defunción recepcionado con fecha 06/09/2016, presentado por la servidora MERCEDES Y.ADRIANZEN GAMARRA , sobre Licencia por fallecimiento de su señor Madre Graciela Gamarra Gastelo acaecido el día 04 de Setiembre del 2016; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Artículos 110° Inc. a) y 112° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por D.S. N° 005-90-PCM, cabe señalar que se concede a la servidora MERCEDES Y.ADRIANZEN GAMARRA, cinco días de Licencia por fallecimiento de su señora Madre con goce de remuneraciones, por lo cual fue atendido mediante solicitud a partir del 06 de Setiembre del 2016;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Ordenanza N° 101-MDLV, su fecha Octubre 19 del 2004, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-CONCEDER, en vía de regularización cinco (05) días de Licencia por fallecimiento de su señora Madre Graciela Gamarra Gastulo, con goce de remuneraciones a la servidora MERCEDES Y.ADRIANZEN GAMARRA , la misma que se le concedió a partir del 04 de **SETIEMBRE hasta el 08 de SETIEMBRE del 2016.**

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración visa la presente resolución, debido a que la jefe de Personal se encuentra haciendo uso de su Licencia por fallecimiento de su señora Madre desde el 04/09/2016 (por 05 días).

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL

CPC. Maria Rita Castro Grosso
GERENTE